



**EXPEDIENTE TÉCNICO DE MML - MIR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
U003.- SUBSIDIO AL TRANSPORTE
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
EJERCICIO FISCAL 2026**

I. SÍNTESIS DEL DISEÑO DEL MARCO LÓGICO

Resumen Ejecutivo

La Administración Pública 2024-2027 que encabeza la Mtra. Sandra Beatriz Hernández Jiménez, Presidenta Municipal de Tenosique, ha priorizado la educación como uno de los aspectos más importantes a atender durante su gestión y en congruencia con las facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco en sus artículos 16, 48 y 49, que otorga la facultad de colaborar con las autoridades educativas para garantizar la educación de la población en su territorio. Ha implementado los Programas de Apoyo al Transporte Escolar Gratuito, para todos los estudiantes matriculados en escuelas tanto públicas como privadas del municipio y de cualquier nivel escolar; con el propósito de abatir el ausentismo y la deserción escolar de los centros educativos y brindar un impulso a las familias con ingresos económicos menores para que sus hijos y dependientes económicos puedan darle continuidad a sus estudios.

Derivado de que se ha detectado en el municipio una alta deserción escolar en los centros educativos derivado de los costos económicos que provoca el uso diario de transporte hacia los centros educativos y reconociendo que la educación es el principal elemento de formación de capital humano y de construcción de mejores sociedades; resulta indispensable para el municipio de Tenosique garantizar que las personas matriculadas en centros escolares continúen y finalicen su preparación académica, para el mejoramiento de su desarrollo personal y el de su entorno.

Conforme a ello, se ha creado el programa presupuestario U003 Subsidio al Transporte, el cuál en cumplimiento y observación a lo dispuesto por la normatividad que regula el gasto público y observando las directrices de la gestión basada en resultados tiene como meta establecida atender a una población total de 1,973 estudiantes de todos niveles educativos del municipio, de los cuales 1,503 corresponden a estudiantes de los niveles básico, medio y medio superior y 464 estudiantes corresponden al nivel superior.⁸



JUSTIFICACIÓN

El propósito del programa presupuestario tiene sustento en diversos estudios; entre ellos el realizado por UNICEF (2016), en el que documentan las causas que dan origen a la Exclusión Educativa en México, y del que se desprende que los elementos generales que incrementan el riesgo de deserción escolar pueden agruparse en: **bajo ingreso económico, condición indígena, discapacidad y bajo nivel de estudio de los padres**. Siendo justamente el factor relacionado con el bajo ingreso económico, el motivo por el cual muchos estudiantes presentan ausentismo escolar, disminuyen su asistencia a los centros escolares, llegando a desertar de los espacios educativos en función de la imposibilidad de cubrir el costo diario que les impone el traslado a los centros educativos.

“...En 2018, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución por la que se establece el 24 de enero, como el Día Internacional de la Educación, con el objetivo de reconocer el rol tan importante que desempeña la educación en el desarrollo de las personas y los países. Desde esta perspectiva, se considera que la educación es un derecho humano que debe ser garantizado a cualquier ciudadano, forma parte de un bien público, pero, sobre todo, una responsabilidad colectiva que debe ser impulsada por todos los actores de la sociedad¹...”

En Tenosique, son muchos los factores que inciden para que los estudiantes no logren concluir con sus estudios siendo uno de los factores que más influyen en la deserción escolar, la falta de sustento económico para sufragar los gastos de transporte escolar y la distancia por recorrer para asistir a los centros educativos, desde los ejidos, rancherías y centros integradores; toda vez que en promedio existen alumnos que recorren aproximadamente 40 kilómetros diarios para acudir a sus centros educativos, ocasionando con esto, que más del 50% no logre terminar el nivel medio superior, por los costos de transporte que diariamente tienen que pagar.



¹ Fuente: .Gobierno de México- La Educación como derecho humano, bien público y responsabilidad colectiva. -recuperado de: [La educación como derecho humano, bien público y responsabilidad colectiva | Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx)



Es por ello, que la actual administración acatando lo estipulado en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la educación inicial, primaria, secundaria y la media superior, debe ser garantizada; siendo un derecho de la niñez, por lo que, derivado de esto y apegado a lo establecido en el artículo 115 fracción II de la misma Constitución, el Ayuntamiento de Tenosique, ha instruido a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, elaborar las Reglas de Operación bajo las cuales, el citado programa de subsidios al transporte escolar, surtirá efectos en beneficio de 1,973 estudiantes matriculados durante el ejercicio 2026.

Problema Identificado

Alto ausentismo y deserción escolar en estudiantes pertenecientes a familias de bajos ingresos no continúan sus estudios, disminuyendo su acceso al desarrollo.

Población Objetivo

Estudiantes matriculados en los centros educativos del municipio.

Cobertura Geográfica

Todas las localidades del municipio.

CUADRO RESUMEN DE COSTOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO POR EJERCER
U003.- Subsidio al Transporte	\$2,000,000.00



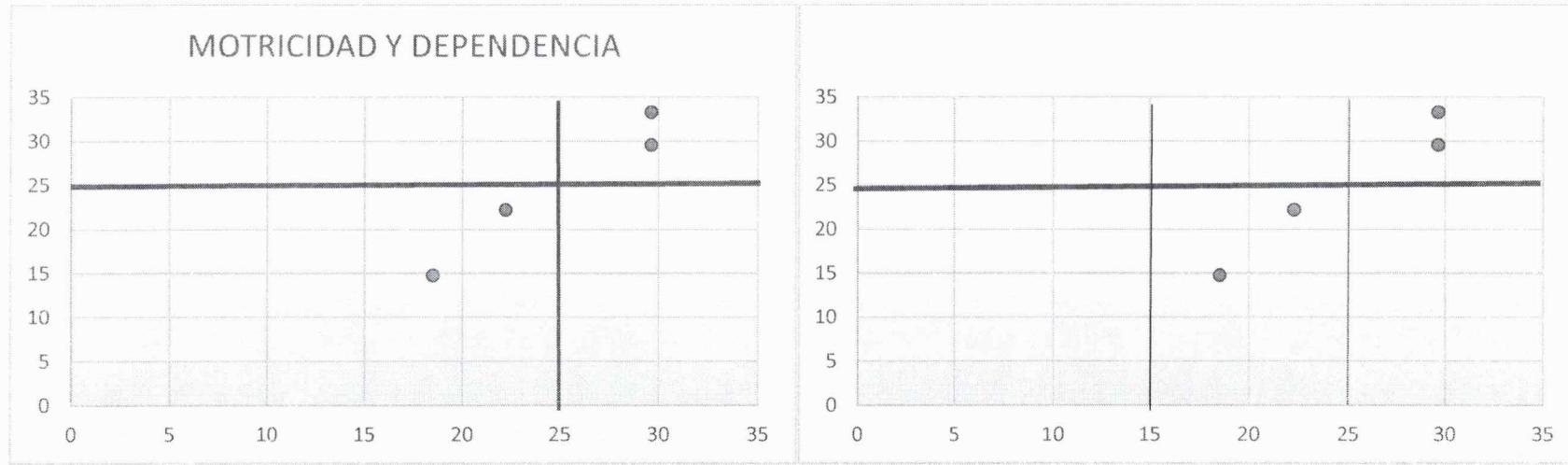
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del Problema Central.

ID	PROBLEMA	PROBLEMA				MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		1	2	3	4		
1	Familias con bajos ingresos no pueden cubrir costos de transporte		3	3	3	9	33.33
2	Altos costos de transporte	3		2	3	8	29.63
3	Falta de acuerdos con los transportistas	2	2		0	4	14.81
4	Centros educativos lejanos a zonas de población	3	3	0		6	22.22
DEPENDENCIA		8	8	5	6	27	
PORCENTAJE		29.63	29.63	18.52	22.22		

COORDENADAS CARTESIANAS		
PROBLEMA	DEPENDENCIA	MOTRICIDAD
1	29.63	33.33
2	29.63	29.63
3	18.52	14.81
4	22.22	22.22
n	D _n	M _n

Dolores
Ley

Gráfica de Motricidad y Dependencia para determinación del Problema Central



*aflo
Jex*

II. ANTECEDENTES

Formato 2. Antecedentes del ML-MIR.

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
F031 – Fomento a la Educación	Tenosique	3.6.- Coadyuvar con el sector educativo para mejorar la prestación de sus servicios a la población.	Suscribir convenios que permitan el otorgamiento de becas, apoyos y subsidios para destinarlos a impulsar el desarrollo de la cultura, el deporte y las artes, con toda clase de instituciones públicas y privadas, así como otros entes gubernamentales.	Alumnos de los niveles educativos, Primarias, Secundarias, y medio superior de las comunidades rurales del municipio de Tenosique, y/o todo aquel estudiante que de la cabecera municipal tenga que trasladarse a su centro de estudio ubicado	Otorgamiento de apoyos y subsidios para destinarlos a impulsar la educación	No se cuenta con resultados de evaluaciones anteriores al programa presupuestario que permitan medir los avances obtenidos en relación con el programa presupuestario.



III.- ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO

El marco legal de la educación en México se compone de diversas leyes, reglamentos y normativas que establecen las bases para el sistema educativo nacional. En ese sentido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 3°, 31° y 73° establece que la educación es un derecho fundamental y obliga al Estado a garantizar la educación laica, gratuita, obligatoria y de calidad para toda persona en el territorio nacional.

- **La Ley General de Educación:** Regula el sistema educativo nacional y establece los principios y objetivos de la educación en México. También define la estructura y organización del sistema educativo, los derechos y obligaciones de los estudiantes y docentes, así como los mecanismos de evaluación y acreditación.
- **Ley para la Coordinación de la Educación Superior:** Regula la educación superior en México y establece las bases para la coordinación y colaboración entre las instituciones de educación superior y el gobierno.
- **Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:** Establece el marco normativo para la evaluación de la calidad de la educación en México.
- **Reglamento de la Ley General de Educación:** Regula aspectos específicos de la Ley General de Educación, como la educación indígena, la educación especial, la educación tecnológica y la educación a distancia.

A nivel estatal la Ley de Educación del Estado de Tabasco: Regula el sistema educativo estatal y establece los principios y objetivos de la educación en Tabasco. También define la estructura y organización del sistema educativo, los derechos y obligaciones de los estudiantes y docentes, y los mecanismos de evaluación y acreditación. El Reglamento de la Ley de Educación del Estado de Tabasco: Regula aspectos específicos de la Ley de Educación del Estado de Tabasco, como la educación indígena, la educación especial, la educación tecnológica y la educación a distancia.



- Acuerdo 01/2011 del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación de Tabasco: Establece los lineamientos para la participación social en la educación en el estado de Tabasco.

A nivel municipal y con base en lo que establece el artículo 65 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como los artículos 1, fracción III, 16, 29 fracción III, 48, 49, 59 fracción IX, 65 fracción II, 73 fracción XI, 87, 88, 89, 92 Inciso b, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, así como los artículos 168, 169, 170, 171 y 172 Título Décimo, Capítulo "I" del Bando de Policía y Gobierno del municipio de Tenosique, el cual señala que El Ayuntamiento a través de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, coadyuvará con las autoridades educativas, en el levantamiento oportuno de los censos de los niños en edad escolar y de los adultos analfabetos; mismos que se ven reflejados en el Plan Municipal de Desarrollo.



IV.- ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Formato 3. Alineación con la Planeación del Desarrollo.

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Nacional de Desarrollo (PND) Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.	2.3.1 Expandir la oferta educativa para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, fomentando su desarrollo integral y promoviendo la igualdad social. 2.3.4 Desarrollar acciones y brindar apoyos para garantizar el ingreso, permanencia, orientación vocacional y conclusión de trayectorias educativas en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, con perspectiva de género y pertinencia cultural.	
Plan Estatal de Desarrollo (PLED) Eje Transformador 3 Semilla de la Transformación Humanista	2.4.3.1. Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	3.4.1.1 Brindar la atención a la demanda educativa, a través de un servicio de calidad y calidez en los distintos niveles y modelos educativos, que permita el acceso y permanencia en el sistema educativo estatal hasta la conclusión del grado o nivel, incrementando el promedio de escolaridad de la entidad.	3.4.1.1.1 Consolidar la oferta de servicios en educación básica, desde inicial hasta secundaria en todas sus modalidades, que disminuya las posibilidades de rezago educativo en la población. 3.4.1.1.2 Ampliar la atención en la educación media superior con opciones de servicio que respondan a las condiciones y características poblacionales de la demanda.

2/6. 29

			<p>3.4.1.1.3 Propiciar la ampliación de la cobertura de educación superior, con modelos de atención semiescolarizada, abierta y a distancia, implementando carreras innovadoras, acordes a las características de la región.</p> <p>3.4.1.1.4 Reforzar los servicios para la atención educativa y de capacitación para adultos, con énfasis en el medio rural e indígena, que permita el desarrollo de sus capacidades para su incorporación al medio laboral y productivo.</p> <p>3.4.1.1.5 Fortalecer la oferta educativa en zonas rurales y campesinas mediante la expansión de modalidades flexibles (educación a distancia o semipresencial) y la formación de docentes especializados en atención comunitaria.</p> <p>3.4.1.1.6 Fortalecer la atención de la población con barreras para el aprendizaje con y sin discapacidad, que propicie su incorporación a niveles subsecuentes de estudio o al medio laboral y productivo.</p>
Plan Municipal de Desarrollo (PMD) Eje 3.- Desarrollo Humano, Educación, Cultura y Recreación	3.1 Promover el desarrollo integral de la población del municipio de Tenosique mediante la implementación de políticas, programas y acciones orientadas a fortalecer el acceso equitativo a la educación, el fomento a la cultura y las artes, la participación comunitaria en actividades recreativas y deportivas, así como el	3.1.1.1 Coadyuvar con el sector educativo para mejorar la operatividad y cobertura de los servicios educativos.	3.1.1.1.1 Gestionar y operar el servicio de transporte escolar gratuito para estudiantes de todos los niveles educativos que requieran el apoyo.





Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Tenosique**
MML-MIR (programa presupuestario): **U003.- Subsidio al Transporte**
Modalidad: **Otros Subsidios**
UR: **Dirección de Educación, Cultura y Recreación**

	fortalecimiento institucional de la Dirección, garantizando condiciones dignas, incluyentes y sostenibles que contribuyan al bienestar social y al reconocimiento de la identidad local.		
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Dra. Jcs

V.- COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS O INTERVENCIONES PÚBLICAS

Formato 4. Coherencia con otros Programas.

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique)	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad Coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describa las Interdependencias identificadas entre los programas
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

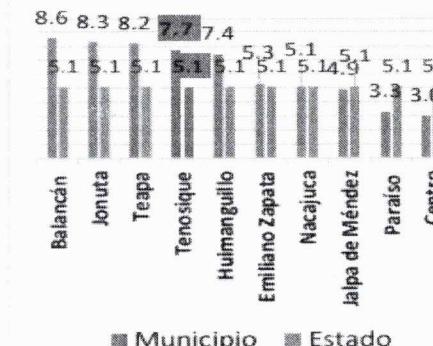
2/8 2x

VI. DIAGNÓSTICO BASADO EN EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Es importante recalcar que la educación es el factor principal para nuestro desarrollo social, es por ello que, Tenosique busca garantizar la educación a la población, con la finalidad de disminuir los índices de deserción escolar. Los principales factores que influyen al abandono del nivel educativo se centran principalmente que pertenecen los alumnos a grupos vulnerables como lo puede ser tener bajo ingreso económico, discapacidad, condición indígena, entre otros aspectos.

De acuerdo a la Estadística del Sistema Educativo en el Estado de Tabasco, la Tasa de deserción escolar en Tenosique durante 2021, según los datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), fue del 0.9% en educación primaria y del 2.9% en educación media, 7.7% a nivel medio superior y de 14.2%. Es importante mencionar que se toma como dato la última cifra estable registrada en las estadísticas del sistema educativo en virtud de que la pandemia, alteró estos registros. En el mismo sentido, y de acuerdo a estadísticas dentro del Plan de Desarrollo Municipal, cuyo Diagnóstico menciona que: a nivel nacional, Tabasco se encuentra en el lugar número 11, de las entidades con mayor analfabetismo del país; ya que el 5.1% de su población no puede leer ni escribir correctamente, aunado a ello, y conforme a los resultados de la prueba PLANEA 201,961, en educación primaria se ubica a Tabasco en la posición 27 en lenguaje y comunicación y en el lugar 28 en matemáticas. A nivel medio – Secundaria en lenguaje y comunicación Tabasco ocupó el lugar 29 a nivel nacional, y el 28 en matemáticas. Paradójicamente a esto, Tabasco posee una vasta infraestructura escolar con la que da cobertura a más del 87 % de su territorio. En particular, en Tenosique ocupa el 4º. lugar entre los 5 municipios con mayor rezago educativo y el grado promedio de escolaridad es de 8.7%. Tenosique posee la siguiente infraestructura escolar:

Ilustración 43. Gráfica Comparativa de Tasa de Analfabetismo a Nivel Estado 2020.



Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C. con información de INEGI⁶².

Tabla 30. Situación de la Infraestructura Educativa del Municipio.

SISTEMA EDUCATIVO		
NIVEL EDUCATIVO	TIPO DE EDUCACIÓN	NO.
Prescolar	Pública	46
	Privada	0
Primaria	Pública	83
	Privada	2
Telesecundaria	Pública	14
	Privada	0
Media Superior	Pública	6
	Privada	0
Superior	Pública	2
	Privada	0
TOTAL		153

Fuente: Elaboración propia de Concertalb S.C. con información de proporcionada por el H. Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco.

Formato 5. Identificación de Involucrados.

ACTORES	DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE RELACIÓN CON EL MML – MIR PRESUPUESTARIO
Públicos: Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	Coordina el programa mediante el control de los padrones de beneficiados de las escuelas públicas y privadas.
Públicos: Dirección de Administración.	Elabora el registro de padrón de proveedores del servicio que brinda el programa. Elabora el contrato para los transportistas previamente registrados en el padrón.
Públicos: Dirección de Programación	Supervisar la implementación del programa presupuestario y asegurarse de que se ajuste al presupuesto de egresos. Efectúa la planificación del gasto conforme a las necesidades de atención, asigna y da seguimiento al cumplimiento de las metas asignadas en los proyectos de gasto.
Públicos: Contraloría	Supervisar el adecuado uso del programa presupuestario. El cumplimiento de las reglas de control y fiscalización del programa. Supervisar la calidad, puntualidad y adecuada ejecución de las actividades y obras relacionadas con el programa presupuestario.
Públicos: Dirección de Finanzas	Ejecuta los pagos derivados de los contratos celebrados.
Privados: Escuelas Públicas registradas en el municipio de nivel básico a medio superior.	Envían los registros de los alumnos matriculados a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.
Privados: Alumnos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (División Académica Multidisciplinaria de Los Ríos).	Reciben el beneficio del programa al 100%
Privados: Escuelas Privadas registradas en el municipio de nivel básico a medio superior.	Envían los registros de los alumnos matriculados a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.
Privados: Transportistas registrados en el Padrón de Proveedores del Municipio.	Se registran en los padrones para poder participar en el programa. Ejecutan la actividad principal del programa.
ONG	
Otras categorías de involucrados	



VII.- OBJETIVO DEL MML- MIR

Formato 6. Estructura Analítica del MML - MIR.

PROBLEMÁTICA (PROVIENE DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS)
<p>Efectos:</p> <p>Reproducción del círculo de pobreza. Bajo nivel de ingreso familiar Empleos poco calificados y mal remunerados. Bajo nivel educativo en el municipio.</p>	<p>Fines:</p> <p>Mayores índices de escolaridad en el municipio. Mejoran los niveles de ingreso familiar. Acceso a empleos mejor calificados. Disminución de la deserción escolar. Personas con mayores conocimientos y mejor preparadas pueden prestar un mejor servicio.</p>
<p>Problema Central: Alto ausentismo y deserción escolar en estudiantes pertenecientes a familias de bajos ingresos no continúan sus estudios, disminuyendo su acceso al desarrollo.</p> <p>Población o área de enfoque: Estudiantes matriculados en Tenosique pertenecientes a familias con bajos ingresos económicos, condición indígena o discapacidad.</p> <p>Descripción del problema: Estudiantes pertenecientes a familias de bajos ingresos no continúan sus estudios, por carencia de recursos disminuyendo su acceso al desarrollo.</p> <p>Magnitud (Línea base): Tasa de deserción escolar en Tenosique durante 202</p>	<p>Objetivo: Los estudiantes de bajos ingresos dan continuidad a sus estudios y ello les permite acceder a mejores oportunidades de empleo.</p> <p>Población o área de enfoque: Estudiantes matriculados en centros educativos del municipio de Tenosique.</p> <p>Descripción del resultado esperado: Los estudiantes acuden a los centros escolares para concluir su educación y con ello obtienen mejor acceso a oportunidades de empleo.</p> <p>Magnitud (Resultado esperado): Disminución de la deserción escolar hasta en un 5% del año inmediato anterior</p>
<p>Causas:</p> <p>Bajos ingresos de las familias. Altos Costos de Transporte. Inexistencia de acuerdos y convenios con transportistas y autoridades educativas. Centros educativos lejanos a las áreas de población</p>	<p>Medios: Convenios con transportistas para otorgamiento de subsidio al transporte a estudiantes. Becas de apoyo a los estudiantes de todos los niveles educativos.</p>

DfS *LcT*

VIII. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.

Formato 7. Identificación y Cuantificación de la Población Objetivo.

POBLACIÓN DE REFERENCIA	HOMBRES	MUJERES	HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA	GRUPOS DE EDAD	OTROS CRITERIOS
64,815	31,954	34,009	1,184	Todas las edades	N/A
MEDIO DE VERIFICACIÓN	Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 202				
POBLACIÓN POTENCIAL O AFECTADA	HOMBRES	MUJERES	HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA	GRUPOS DE EDAD	OTROS CRITERIOS
641	S/D	S/D	S/D	TODAS LAS EDADES	N/A
MEDIO DE VERIFICACIÓN	ESTADISTICAS DE LA DECUR MUNICIPAL				
POBLACIÓN OBJETIVO	HOMBRES	MUJERES	HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA	GRUPOS DE EDAD	OTROS CRITERIOS
641	S/D	S/D	S/D	TODAS LAS EDADES	N/A
MEDIO DE VERIFICACIÓN	ESTADISTICAS DE LA DECUR MUNICIPAL				
POBLACIÓN POSTERGADA	HOMBRES	MUJERES	HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA	GRUPOS DE EDAD	OTROS CRITERIOS
65,513	S/D	S/D	S/D	TODAS LAS EDADES	N/A
MEDIO DE VERIFICACIÓN	ESTADISTICAS DE LA DECUR MUNICIPAL				

IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DEL ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO.

2024-2027



Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Tenosique**
MML-MIR (programa presupuestario): **U003.- Subsidio al Transporte**
Modalidad: **Otros Subsidios**
UR: **Dirección de Educación, Cultura y Recreación**

Formato 8. Identificación y Cuantificación del Área de Enfoque Objetivo.

ÁREA DE ENFOQUE		
CARACTERÍSTICA	POBLACIÓN POTENCIAL	OBJETIVO
Descripción	NO APLICA	NO APLICA
Tipo	NO APLICA	NO APLICA
Unidad de medida	NO APLICA	NO APLICA
Cuantificación	NO APLICA	NO APLICA

Daf. 24

IX. COBERTURA GEOGRÁFICA.

Formato 9. Cobertura Geográfica.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	LOCALIDAD	POB. TOTAL	% DE POB. URBANA	% DE POB. RURAL	HABITANTES POR TAMAÑO DE LOCALIDAD					
					1 A 500	501 A 2500	2501 A 10000	10001 A 15000	15001 A 50000	MÁS DE 50000
Tenosique	Todas las localidades	65,963	55.26%	44.74%	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

X. ALCANCE POBLACIONAL DE LA INTERVENCIÓN.

Focalizado: La población a atender con el programa presupuestario se encuentra focalizada a aquella que se encuentra matriculada y registrada en algún centro educativo del municipio de Tenosique, Tabasco.



XI. CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN

Formato 10. Criterios para la Focalización de la Población Objetivo.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN
Ingreso	Bajos ingresos económicos o en situación de vulnerabilidad económica	Se considera necesario brindar apoyo a los estudiantes que provienen de familias con bajos ingresos económicos o con vulnerabilidad económica.
Sexo	Sin distinción de sexo o género	No se considera condición de sexo para brindar el apoyo.
Grupo etario	Sin distinción de edad	Sin distinción de edad, porque todas las personas pueden considerar integrarse a un programa educativo.
Condición de hablante de lengua indígena	Se dará preferencia a las personas de origen indígena	Se dará prioridad a los estudiantes provenientes de origen indígena.
Ubicación geográfica	Todo el municipio.	Se considera a los estudiantes de todas las localidades del municipio sin distinción de si son rurales o urbanas.
Especificar otros criterios:	Estudiantes matriculados en Tenosique	Se requiere que se encuentren con matrícula vigente en el municipio.



XII. DESCRIPCIÓN DEL MML – MIR

Formato 11. Características de los Bienes o Servicios del MML - MIR.

BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CRITERIOS DE CALIDAD	CRITERIOS PARA DETERMINAR LA ENTREGA OPORTUNA	REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS BIENES O SERVICIOS	POR QUÉ ESTE BIEN O SERVICIO ES NECESARIO PARA CUMPLIR EL OBJETIVO
Convenios y/o Contratos	Contrato de adjudicación con Transportistas	Estar registrado como transportista autorizado con registro vigente. Contar con registro en el padrón de proveedores del municipio.	Bitácora de servicios prestados en el mes.	Reglas de Operación del Programa	Para que pueda prestarse el servicio de transporte gratuito a los estudiantes registrados en el programa.
Becas para estudiantes	Beca de apoyo al transporte gratuito al que se hará acreedor mediante credencialización.	Contar con matrícula vigente en institución educativa del municipio, Acreditar es estudio socioeconómico aplicado por la DECUR.	Contar con credencial vigente para el ciclo escolar	Reglas de Operación del Programa	Que los estudiantes beneficiados tengan la posibilidad de asistir a su centro educativo y disminuir con ello su vulnerabilidad económica.



Formato 12. Coherencia Interinstitucional

INSTITUCIÓN	ÁREA	RESPONSABILIDAD	INTERACTÚA CON	MECANISMOS DE COORDINACIÓN
Secretaría de Educación Pública	Subsecretaría de Planeación y Evaluación Unidad del Sistema de Información Estadística	Proveer las estadísticas de alumnos con matrícula vigente en escuelas de Tenosique	Dirección de Educación Cultura y Recreación Municipal.	Acuerdo de Coordinación
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	División Académica Multidisciplinaria de Los Ríos	Proveer las estadísticas de alumnos matriculados y registrados en la DAMRIOS-UJAT	Dirección de Educación Cultura y Recreación Municipal.	Convenio de Coordinación



XIII. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin. - Contribuir al ejercicio efectivo del derecho a la educación ampliando las oportunidades educativas, mediante el subsidio de transporte escolar.	Variación en el porcentaje de deserción escolar en estudiantes del municipio de Tenosique.	Registro de alumnos matriculados a nivel municipal SEP.	El municipio de Tenosique contribuye al incremento de egreso de sus estudiantes.
Propósito. - El municipio contribuye a la disminución de la deserción escolar, para beneficio de sus estudiantes.	Porcentaje total de estudiantes beneficiados con el programa.	Registro de alumnos matriculados a nivel municipal SEP.	Los subsidios proporcionados representan un apoyo fundamental para la economía familiar, evitando la deserción escolar por falta de recursos económicos para transporte.
Componente 1. Convenios de colaboración concertados con transportistas y autoridades educativas para cumplimiento del programa.	Porcentaje de convenios de colaboración realizados con transportistas.	Registro de contratos y convenios celebrados.	Sector público y privado coadyuvan en beneficio de los estudiantes del municipio
Actividad 1. - Subsidiar el transporte escolar a estudiantes de nivel básico a medio superior matriculados en el municipio de Tenosique.	Porcentaje de subsidios otorgados a estudiantes de nivel básico a medio superior.	Padrón de beneficiarios registrados por la DECUR	Los estudiantes matriculados del nivel básico al nivel medio superior, cuentan con transporte escolar gratuito, impactando positivamente en la economía de sus familias

Dafy. *24*

Actividad 2.- Subsidiar el transporte escolar a estudiantes de nivel superior matriculados en la UJAT-DAMRIOS en el municipio de Tenosique.	Porcentaje de subsidios otorgados a estudiantes de nivel superior.	Padrón de beneficiarios registrados por la DECUR.	Los estudiantes matriculados de nivel superior cuentan con transporte escolar gratuito, impactando positivamente en la economía de sus familias.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los MML - MIR Propuestos Indicadores para Resultados (MIR).

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR								
ML-MIR:		Clave	Nombre					
		U003	Subsidio al Transporte					
Datos de identificación del Indicador: FIN								
Nombre del indicador		Variación en el porcentaje de deserción escolar en estudiantes del municipio de Tenosique.						
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	Eficacia			
Definición	Este indicador mide la variación en el porcentaje de deserción escolar en estudiantes del municipio de Tenosique.							
Método de cálculo		[(Número de estudiantes que abandonan el grado o curso en 2026/ Total de estudiantes que abandonaron el grado o curso en 2025) -1] x 100						
Unidad de medida		Porcentual	Frecuencia de medición		Anual			
Desagregación geográfica		Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A			
Características del Indicador								
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adequado	Aportación Marginal			
SI	SI	SI	SI	SI	SI			
Método de cálculo (Algoritmo): VPDEEMT = [(NEAGC2026 / TEAGC202)-1] x 100								
DONDE:								
VPDEEMT = Variación en el porcentaje de deserción escolar en estudiantes del municipio de Tenosique.								
NEAGC2026 = Número de estudiantes que abandonan el grado o curso en 2026.								
TEAGC2026 = Total de estudiantes que abandonaron el grado o curso en 2025.								



Variables		
Variable A	Nombre	Número de estudiantes que abandonan el grado o curso en 2026
	Medio de verificación	Registro de alumnos matriculados a nivel municipal SEP
Variable B	Nombre	Total de estudiantes que abandonaron el grado o curso en 2025
	Medio de verificación	Registro de alumnos matriculados a nivel municipal SEP
Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
	2026	Anual
	Meta	
Valor	Año	Periodo
	2026	Anual
Sentido del indicador	Descendente	
Semaforización		
Verde	Amarillo	Rojo Inferior
100%-75%	74%-50%	49%-25%
		24%-1%



FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR								
ML-MIR:		Clave	Nombre					
		U003	Subsidio al Transporte					
Datos de identificación del Indicador: PROpósito								
Nombre del indicador		Porcentaje total de estudiantes beneficiados con el programa.						
Ámbito de medición		Estratégico	Dimensión a medir	Eficacia				
Definición	Este indicador mide el porcentaje total de estudiantes beneficiados con el programa.							
Método de cálculo		(Número de estudiantes beneficiados con el programa en 2026 / Total de estudiantes matriculados sujetos al subsidio en 2026) x 100						
Unidad de medida		Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual				
Desagregación geográfica		Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A				
Características del Indicador								
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal			
SI	SI	SI	SI	SI	SI			
Método de cálculo (Algoritmo): PTEBP = (NEBP2026 / TEMSS2026) X 100								
DONDE:								
PTEBP = Porcentaje total de estudiantes beneficiados con el programa.								
NEBP2026 = Número de estudiantes beneficiados con el programa en 2026.								
TEMSS2026 = Total de estudiantes matriculados sujetos al subsidio en 2026								





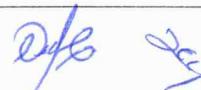
Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Tenosique**
MML-MIR (programa presupuestario): **U003.- Subsidio al Transporte**
Modalidad: **Otros Subsidios**
UR: **Dirección de Educación, Cultura y Recreación**

Variables			
Variable A	Nombre	Número de estudiantes beneficiados con el programa en 2026	
	Medio de verificación	Registro de alumnos matriculados a nivel municipal SEP.	
Variable B	Nombre	Total de estudiantes matriculados sujetos al subsidio en 2026	
	Medio de verificación	Registro de alumnos matriculados a nivel municipal SEP.	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
		2025	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
		2026	Anual
Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-75%	74%-50%	49%-25%	24%-1%

Deb G. 

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR

ML-MIR:	Clave	Nombre			
	U003	Subsidio al Transporte			
Datos de identificación del Indicador: COMPONENTE					
Nombre del indicador		Porcentaje de convenios de colaboración con realizados con transportistas.			
Ámbito de medición	Gestión		Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Este indicador mide el porcentaje de convenios de colaboración con realizados con transportistas.				
Método de cálculo	(Número de convenios consolidado en 2026 /número de convenios programados en 2026) x 100				
Unidad de medida	Porcentual	Frecuencia de medición	Semestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	NA		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adequado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): PCCRT = (NCC2026 / NCP2026) x 100					
PCCRT = Porcentaje de convenios de colaboración con realizados con transportistas. NCC2026 = Número de convenios consolidado en 2026 NCP2026 = número de convenios programados en 2026					

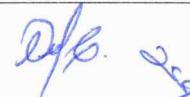


Variables		
Variable A	Nombre	Número de convenios consolidado en 2026
	Medio de verificación	Registro de contratos y convenios celebrados.
Variable B	Nombre	Número de convenios programados en 2026
	Medio de verificación	Registro de contratos y convenios celebrados.
Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
	2025	Anual
Meta		
Valor	Año	Periodo
	2026	Anual
Sentido del indicador	Ascendente	
Semaforización		
Verde	Amarillo	Rojo Inferior
100%-75%	74%-50%	49%-25%
		24%-1%



FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR

ML-MIR:	Clave	Nombre					
	U003	Subsidio al Transporte					
Datos de identificación del Indicador: Actividad 1							
Nombre del indicador	Porcentaje de subsidios otorgados a estudiantes de nivel básico a medio superior						
Ámbito de medición	Gestión	Dimensión a medir	Eficacia				
Definición	Este indicador mide el porcentaje de subsidios otorgados a estudiantes de nivel básico a medio superior						
Método de cálculo	(Número de subsidios otorgados por el programa en 2026/ Total de subsidios programados a estudiantes matriculados de nivel básico a nivel medio superior en 2026) x 100						
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral				
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A				
Características del Indicador							
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado			
si	si	si	si	si			
Aportación Marginal							
Método de cálculo (Algoritmo): PSOENBMS = (NSOP2026 / TSPEMNBM2026) X 100							
DONDE:							
PSOENBMS = Porcentaje de subsidios otorgados a estudiantes de nivel básico a medio superior.							
NSOP2026 = Número de subsidios otorgados por el programa en 2026.							
TSPEMNBM2026 = Total de subsidios programados a estudiantes matriculados de nivel básico a nivel medio superior en 2026							



Variables			
Variable A	Nombre	Número de subsidios otorgados por el programa en 2026.	
	Medio de verificación	Padrón de beneficiarios registrados por la DECUR	
Variable B	Nombre	Total de subsidios programados a estudiantes matriculados de nivel básico a nivel medio superior en 2026	
	Medio de verificación	Padrón de beneficiarios registrados por la DECUR.	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
		2025	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
		2026	Anual
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-75%	74%-50%	49%-25%	24%-1%

*Alf.
Jes*

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR

ML-MIR:	Clave	Nombre			
	U003	Subsidio al Transporte			
Datos de identificación del Indicador: Actividad 2					
Nombre del indicador	Porcentaje de subsidios otorgados a estudiantes de nivel superior				
Ámbito de medición	Gestión	Dimensión a medir	Eficacia		
Definición	Este indicador mide el porcentaje de subsidios otorgados a estudiantes de nivel superior				
Método de cálculo	(Número de subsidios otorgados por el programa en 2026 / Total de subsidios programados a estudiantes matriculados de nivel superior en el año 2026) *100				
Unidad de medida	Porcentual	Frecuencia de medición	Trimestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	NA		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): $PSOENS = (NSOP202 / TSPEMNS202) *100$					
DONDE:					
PSOENS = Porcentaje de subsidios otorgados a estudiantes de nivel superior.					
NSOP2026 = Número de subsidios otorgados por el programa en 2026.					
TSPEMNS2026 = Total de subsidios programados a estudiantes matriculados de nivel superior en el año 2026					

PFK
Jay

Variables			
Variable A	Nombre	Número de subsidios otorgados por el programa en 2026	
	Medio de verificación	.Padrón de beneficiarios registrados por la DECUR	
Variable B	Nombre	Total de subsidios programados a estudiantes matriculados de nivel superior en el año 2026	
	Medio de verificación	Padrón de beneficiarios registrados por la DECUR	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
		2025	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
		2026	Anual
Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-75%	74%-50%	49%-25%	24%-1%

efb. *jt*

XIV. INFORMES DE DESEMPEÑO

Formato 15. Informes de Desempeño.

NOMBRE DEL REPORTE	PERIODICIDAD	RESPONSABLE DE LA INTEGRACIÓN
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Trimestral	Dirección de Educación Cultura y Recreación
Anexo de resultados de los programas presupuestarios de la cuenta pública (indicadores y estadística)	Trimestral	Dirección de programación
Informe de Gobierno	Semestral	Dirección de Educación Cultura y Recreación
Otros:		



XV. ANEXOS

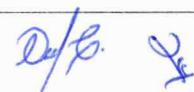
- <https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/PLAN-DE DESARROLLO-MUNICIPAL-DE-TENOSIQUE-2024-2027.pdf>
- <https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2019/07/PLAN-MUNICIPAL-DE-DESARROLLO-TENOSIQUE-2018-2021.pdf>
- <https://seed.tabasco.gob.mx/attachments/files/MLMIR2020.pdf>
- [https://www.coneval.org.mx/sitios/RIEF/Documents/Lineamientos%20para%20la%20evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20programas%20presupuestarios%20y%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ADblicas%20Edo%20Tabasco%20\(pag.%2082%20a%20110\).pdf](https://www.coneval.org.mx/sitios/RIEF/Documents/Lineamientos%20para%20la%20evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20programas%20presupuestarios%20y%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ADblicas%20Edo%20Tabasco%20(pag.%2082%20a%20110).pdf)
- https://seed.tabasco.gob.mx/attachments/PAEs/250/PAEM-2025_Tenosique_Enviado.pdf



XVI. MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Formato 16. Ficha de los Medios de Verificación.

Indicador: Variación en el porcentaje de deserción escolar en estudiantes del municipio de Tenosique	
Variable: Número de estudiantes que abandonan el grado o curso en 2026	
Medio de Verificación: Registro de alumnos matriculados a nivel municipal SEP.	
Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Estudiantes
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Municipal
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las edades
Periodicidad de actualización	No Aplica
Fecha de publicación	
Variable: Total de estudiantes que abandonaron el grado o curso en 2026	
Medio de Verificación: Registro de alumnos matriculados a nivel municipal SEP.	
Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Estudiantes
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Municipal
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las edades
Periodicidad de actualización	No Aplica
Fecha de publicación	



Indicador: Porcentaje total de estudiantes beneficiados con el programa.

Variable: Número de estudiantes beneficiados con el programa en 2026

Medio de Verificación: Registro de alumnos matriculados a nivel municipal SEP.

Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Estudiantes
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Sin distinción de género
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	No Aplica
Fecha de publicación	

Variable: Total de estudiantes matriculados sujetos al subsidio en 2026

Medio de Verificación: Registro de alumnos matriculados a nivel municipal SEP.

Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Estudiantes
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Sin distinción de género
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las personas
Periodicidad de actualización	No Aplica
Fecha de publicación	

Defo
2026

Indicador: **Porcentaje de convenios de colaboración con realizados con transportistas.**

Variable: Número de convenios consolidado en 2026

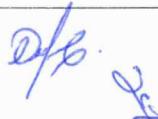
Medio de Verificación: Registro de contratos y convenios celebrados

Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Contratos y convenios
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Municipal
Desagregación por edad	Población mayor de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	No Aplica
Fecha de publicación	

Variable: número de convenios programados en 2026

Medio de Verificación: Registro de contratos y convenios celebrados

Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Contratos y convenios
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Sin distinción de género
Desagregación por edad	Población mayor de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	No Aplica
Fecha de publicación	



Indicador: Porcentaje de subsidios otorgados a estudiantes de nivel básico a medio superior

Variable: Número de subsidios otorgados por el programa en 2026.

Medio de Verificación: Padrón de beneficiarios registrados por la DECUR

Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Subsidios
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Sin distinción
Desagregación por edad	Todas las edades
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	No Aplica
Fecha de publicación	

Variable: Total de subsidios programados a estudiantes matriculados de nivel básico a nivel medio superior en 2026

Medio de Verificación: Padrón de beneficiarios registrados por la DECUR

Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Estudiantes
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Sin distinción
Desagregación por edad	Todas las edades
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	No Aplica
Fecha de publicación	

*oficio
L*

Indicador: Porcentaje de subsidios otorgados a estudiantes de nivel superior

Variable: Número de subsidios otorgados por el programa en 2026

Medio de Verificación: Padrón de beneficiarios registrado por DECUR, Informe semestral de actividades de la DECUR

Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Subsidios otorgados
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Municipal
Desagregación por edad	Población mayor de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No Aplica
Periodicidad de actualización	No Aplica
Fecha de publicación	

Variable: Total de subsidios programados a estudiantes matriculados de nivel superior en el año 2026

Medio de Verificación: Padrón de beneficiarios registrado por DECUR

Nombre de la fuente información	
Área responsable de la información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Subsidios programados
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Sin distinción
Desagregación por edad	No Aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las personas
Periodicidad de actualización	No Aplica
Fecha de publicación	





Ente Público: **Ayuntamiento Constitucional de Tenosique**
MML-MIR (programa presupuestario): **U003.- Subsidio al Transporte**
Modalidad: **Otros Subsidios**
UR: **Dirección de Educación, Cultura y Recreación**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; siendo responsabilidad del emisor”.

C. DEYSI MARIA TORRES SANCHEZ
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE
LA INFORMACIÓN

L.E.P. DRUSO MOSQUEDA GOMEZ
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE
LA INFORMACIÓN